

4-260-29.

1861.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

NEGOCIADO DE *Obras*:

MADRID.

CLASE — *Construcciones*.

Espediente instruido a instancia de Mr.  
*Horacio Peinón*, sobre licencia para  
cerrar con tapia un terreno de su propiedad  
en la calle del Cardenal Cisneros.



1881

REGISTRO DE

AYUNTAMIENTO DE MADRID

MADRID

CLASE

1881



No 19



N.º 1012. 4.ª  
P. 52

Excmo Sr. M. Comisario

Abril 23

Informe del  
Ayuntamiento  
Principal del  
Ayuntamiento  
de Madrid

M. Honorario Penier de nacion francesa

avenciuado en España desde muchos años y  
vecino de esta capital a V.º con el mayor  
respeto hace presente: Que siendo dueño de  
un terreno situado en Chamberí calle del cardinal  
Cisneros e inmediato a con frente al Paso de

terreno con su  
ta de lo que se dice  
en esta solicitud he  
puedo e reconozco el  
terreno que se cita y  
trate con el intere  
resado en la calle del

la Habana para cercarlo con una tapia y  
unido al que tiene cercado de su propiedad  
muy anexo con la casa N.º 36 de la citada calle de  
Cisneros pero no pudiendo hacerlo con que antes  
presida el Ayuntamiento de la Autoridad Muni  
cipal por lo tanto

Cardenal Cisneros, mi  
dante con otro ya  
acordado del mismo  
y para convenientemente  
que se quiere se haga  
el terreno de aquel  
punto con arreglo  
al plano de su an  
che acordado, y de

A V.º S.º suplico que previos los informes  
que se sirva mandar tomar se digna  
expedirse licencia para cercar e fabricar el  
citado terreno y unido al que ya tiene en  
la expresada calle del Cardenal Cisneros media  
nara con la casa señalada con el N.º 36 de  
la misma

que que la obra se

haga y se expone a merced de V.º



Indice de 1861

Madrid 17 de Abril 1861

expedite en  
la misma di-  
rección de la  
existente, a con-  
dición de que  
el nuevo tra-  
zato no está

Como Senor

Don J. Bermejo

conforme con la nueva obra este obligado a demorar  
la cuando convenga al buen Ayuntamiento, sin que  
sea a reclamación de ninguna especie; no obstante lo  
acordado lo mas acertado. Madrid 24 de Abril de 1861.

J. Bermejo

Mayo 6

Concedido en los terminos propuestos  
siempre que el interesado haga constar  
su conformidad a las prescripciones  
que marca el arquitecto.

Pecto

[Signature]

Setiembre 14.

Sin perjuicio del anterior decreto, remitase al Sr. Ingeniero  
autor del proyecto de ensanche de Madrid para que in-  
dique lo que se le ofrezca y pague?

Pecto

[Signature]

Ma





Madrid 20. de Enero de 1862.

Pres. de la Comision de ensanche de Madrid.

Solicitando Mr. Onofre Bonier cercar su terreno que dice de su propiedad en Chamberí calle del Cardenal Cisneros, soy de opinion por las razones expuestas al informar sobre solicitudes analogas que debe negarse a este interesado la licencia pedida.

Carlos M<sup>o</sup> de Castro









Excmo. Sr.

La Comisión de ensanche de Madrid, de conformidad con lo informado por el Ingeniero encargado de los trabajos del mismo, entiende no puede concederse a M<sup>r</sup> Onofre Benier la licencia que ha solicitado para cercar el terreno de su propiedad sito en Chamberí Calle del Cardenal Cisneros, mediante a que, estandose llevando a cabo el señalamiento de los terrenos indicados, aprobados en el mencionado proyecto, pudiera ser altamente perjudicial a los intereses del municipio conceder licencia alguna que tenga por objeto mejorar las propiedades comprendidas en aquel. Madrid 27 de Enero de 1862.

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

Madrid 30. de #



# Enero de 1862.

En el Ayuntamiento.

Conforme con la Comision

*[Handwritten signature]*

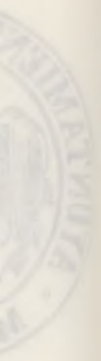
Febrero 16

Con el Sr. Ayuntamiento.

*[Handwritten signature]*







*[Faint, illegible handwriting]*



1862

la ciudad de Madrid

Conforme con la comisión

*[Faint signature]*

Febrero 11

Con el Sr. Ayuntamiento

*[Faint signature]*